

CONFLICTO

Ocupación y usos indebidos de la tierra en el resguardo indígena Yaguara II

Convenio interadministrativo No. 729 de 2022 suscrito entre el Ministerio
de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el Instituto Amazónico de
Investigaciones Científicas-SINCHI”
2021011000054 - c-3208-0900-3-0-3208013-02 rec 11

Coordinación:
Juan Felipe Guhl Samudio
Uriel Murcia

Investigadores:
Jorge Arias
Diego Higuera Díaz
Luisa Cantor Báez (En)
Eduardo Bayona Daza
Humberto Hernández
Eric Apolinar
Natalia Montealegre
Vanezza Escobar Bejar (Sa)



Instituto
amazonico de
investigaciones científicas
SINCHI

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI Bogotá,
D.C., 2023

1. TIPOLOGÍA

Otras actividades

2. DESCRIPCIÓN

El resguardo indígena Yaguara II, fue constituido el 22 de febrero de 1995 sobre 146.500 hectáreas de terreno baldío ubicadas entre los municipios de San Vicente del Caguán (Caquetá), La Macarena (Meta) y Calamar (Guaviare). Se creó para beneficiar a 38 familias integradas por 169 personas de los pueblos Pijao, Tucano y Piratapuyo, de acuerdo con el entonces Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), en lo que es quizás el único caso de colonización indígena dirigida por parte del Estado colombiano (Tierra de Resistentes, 2020). La ocupación y desplazamiento de los grupos indígenas del resguardo Yaguara II empezó especialmente porque se encontraban en un corredor de narcotráfico, con lo cual distintos actores armados ilegales buscaban tener control territorial en la zona, situación que se ha repetido en distintos momentos (González, 2012; García, 2017). En la actualidad, las disidencias de las FARC han implementado cultivos de coca para uso ilícito, pese a la prohibición impuesta por los indígenas habitantes del resguardo (Mongabay, 2021). A pesar que los indígenas en distintos momentos han tratado de mantener el control territorial al interior del resguardo con sus distintos esquemas de gobernanza, la falta de un acompañamiento de entidades del estado de una manera más efectiva, no ha permitido que se tenga este control del territorio.

En el resguardo indígena multiétnico Yaguará II, inicialmente conformado por los indígenas de las etnias Tucano, Pijao y Piratapuyos, se han venido presentando distintas situaciones que han generado conflictos socioambientales a lo largo de su conformación. Como parte de las situaciones que se han presentado, han estado los enfrentamientos entre las extintas FARC y las fuerzas militares estatales, como parte del operativo del gobierno de turno “Destructor II” que tenía como objetivo atacar el corredor de narcotráfico que existía en la zona, al igual que era un operativo contra el comandante guerrillero “Mono Jojoy”, muerto en combates en el 2010 (García, 2017). Estas situaciones que acontecieron en ese momento en esa zona, generaron un deterioro ambiental y social, que dieron como resultado que en el 2004 se terminara generando un gran desplazamiento del resguardo de miembros de la etnia indígena Pijao por miembros de las extintas FARC (González, 2012). Luego en los lugares que dejaron los Pijao se reubicaron indígenas de la etnia Nasa, desplazados también por las extintas FARC, desde el resguardo de Altamira (González, 2012).

En algunas de las tierras que fueron despojadas a la etnia Pijao, a parte de la llegada de otra etnia indígena, como fueron los Nasa, estuvo el inicio de un proceso progresivo y drástico de deforestación en las tierras, al igual que de siembra de cultivos de coca para usos ilícitos. En el 2015 hay unos conflictos interétnicos en donde los Nasa que se habían ubicado en el Yaguará II salen de este resguardo (Sánchez, 2021). Al año siguiente se viene el Acuerdo de Paz, con la salida de las extintas FARC, y la no presencia de entidades del Estado para retomar el control territorial, se comenzaron a dar procesos de acaparamiento y ocupación de tierras de manera ilegal al interior del resguardo por distintos actores, como fueron los grupos armados ilegales, quienes han vuelto a desplazar a la

comunidad, bajo amenaza de reclutar a los menores, no obstante esta situación algunos pobladores permanecen en el territorio a pesar de la difícil situación de seguridad (Rutas del Conflicto, 2021). Miembros de las comunidades indígenas que fueron desplazados hace dos décadas, han intentado retornar a sus tierras para impedir que aumente la deforestación, pero no cuentan con garantías de seguridad por parte de las instituciones del Estado (Tierra de Resistentes, 2020).

Actualmente el territorio perteneciente al resguardo Yaguara II, hace parte del Registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente que lleva la Unidad de Restitución de Tierras (URT), lo que lo protege de posible enajenación (Tierra de Resistentes, 2020). Dentro de la importancia que se le ha reconocido al resguardo Yaguara II, aparte de ser el lugar donde habitan distintas etnias indígenas, es que constituye parte de uno de los corredores biológicos más importantes entre la Amazonia y los Andes, y la conexión entre los parques naturales Chiribiquete y La Macarena. No obstante estas situaciones, se ha señalado que hay intereses económicos para conectar el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena con los Llanos del Yarí, donde se ubica el resguardo Yaguara II (Pérez, 2021). La conexión de estas vías se señala que permitiría el acaparamiento de tierras por medio de la llegada de nuevos colonos de otras partes del país y la explotación agrícola y ganadera en terrenos que hoy son selva espesa. Aunque hay tres importantes ríos —Tunia, Camuya y Yarí— que se interponen para tener una sola vía, pero hay versiones que dicen que es algo que puede cambiar muy pronto (Pérez, 2021).

Con Auto 0263 del 2017, el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Ibagué (medida cautelar), se le ordenó a las autoridades ambientales regionales correspondientes, así como a

Minambiente, que impartiera una estrategia integral inmediata para cesar la tala ilegal del bosque dentro de Yaguará II y judicializar a quienes trafican la madera de allí extraída, para implementar un plan de recuperación ambiental y reforestación (Tierra de Resistentes, 2020). En la nota publicada en el 2020 por Tierra de Resistentes, se señaló que Corpoamazonia indicó que para poder cumplir con la orden del Juzgado Civil de Ibagué, deben contar con acompañamiento de las Fuerzas armadas del Estado, dada la compleja situación de orden público en la zona; pero confirmaron que la situación ambiental es crítica pues se están desarrollando quemas para la implementación de ganadería extensiva. Igualmente en esta nota Cormacarena, expresó la misma necesidad de acompañamiento, para poder cumplir con las obligaciones impuestas. La CDA igual, además de alegar falta de personal suficiente y la amplitud del territorio.

Dentro de las acciones que se están priorizando por parte del gobierno para disminuir la deforestación en esta área están a) la destrucción de la vía ilegal al interior del resguardo (Presidencia, 2023) y b) el invertir dinero en la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (Minambiente, 2023; Presidencia, 2023). Además de estas acciones desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural hizo un acuerdo con Minambiente, para dignificar la labor del campesinado, de los pueblos indígenas y las comunidades negras (Minagricultura, 2023). En este escenario, a través de la constitución de las Zonas de Reserva Campesina en el Amazonas, se está apuntando a reconocer su gobernanza y promover sus sistemas productivos, en donde como parte del acuerdo también se incluye el cumplir las medidas cautelares de la demanda de restitución del pueblo Nukak y resguardo Llanos del Yarí Yaguará II (Minagricultura, 2023). Todos estos compromisos y acciones se

espera que contrarresten la deforestación al interior del resguardo, el cual entre el 2021 y 2022 fue uno de los más afectados por el tema de Deforestación (Villamil, 2023).

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 UBICACIÓN

Departamento: Guaviare

Municipio: Calamar

Otros Departamentos, Municipios y Veredas: Incluye también los departamentos de Caqueta y Meta

Municipios:

La Macarena (Meta)

Calamar (Guaviare)

San José del Guaviare (Guaviare)

San Vicente del Caguán (Caqueta)

El Retiro, El Jordán y El Morichal (La Macarena)

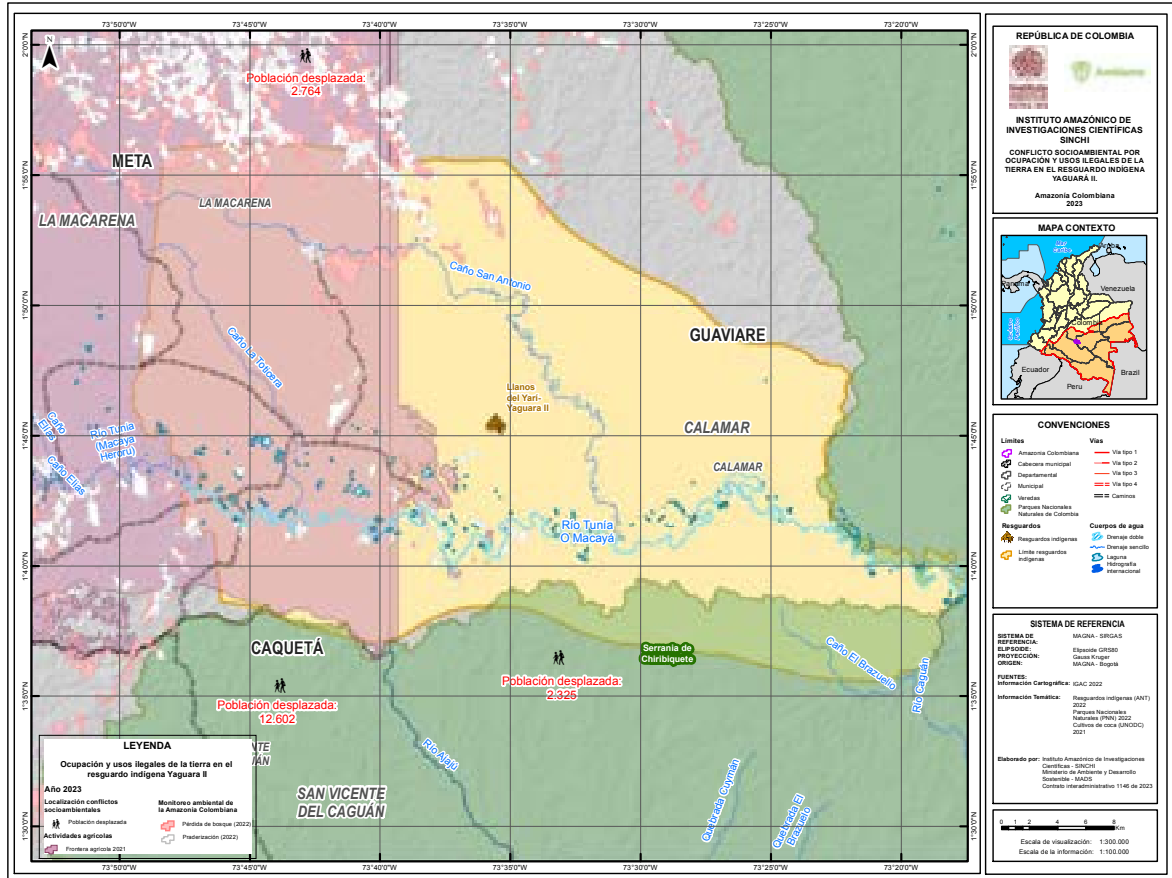
Itilla (Calamar)

Puerto Cachicamo, (San José del Guaviare)

La Tunia (San Vicente del Caguán)

Otros datos de Ubicación: Resguardo indígena Yaguara II

3.2 MAPA



3.3 ACTORES

<p>Comunidades Indígenas</p>	<p>Resguardo indígena Llanos del Yarí Yaguará II (Pijao, Tukano y Piratapuya) y Nasa</p>
<p>Organizaciones Sociales</p>	<p>Juntas de acción comunal</p>

Instituciones Estatales	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Ministerio de Defensa; Fuerzas Militares; Agencia Nacional de Tierras (ANT); Ministerio de Interior, Fiscalía General; Corporación para desarrollo sostenible norte oriente amazónico - CDA; Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - Corpoamazonia; Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena- Cormacarena; Unidad para las víctimas; Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos DCSI de la Agencia de Renovación del Territorio (ART).
Sector Privado	Fedegán
Autoridad Ambiental	CORPOAMAZONIA CDA
Grupos Armados	Disidencias de las FARC

Otros	Otros grupos armados ilegales
--------------	-------------------------------

4. CAUSAS

La ocupación y desplazamiento de los grupos indígenas del resguardo Yaguara II empezó especialmente porque se encontraban en un corredor del narcotráfico, con lo cual distintos actores armados ilegales buscaban tener control territorial en la zona, situación que se ha repetido en distintos momentos (González, 2012; García, 2017). En la actualidad, las disidencias de las FARC han implementado cultivos de coca para uso ilícito, pese a la prohibición impuesta por los indígenas habitantes del resguardo. A pesar que los indígenas en distintos momentos han tratado de mantener el control territorial al interior del resguardo con sus distintos esquemas de gobernanza, la falta de un acompañamiento de entidades del estado de una manera más afectiva, no ha permitido que se tenga este control del territorio.

A esta situación de que se haya presentado un corredor de narcotráfico, se le suma la apertura y construcción de la infraestructura vial, Marginal de la Selva, con la cual se ha facilitado el ingreso de agentes dedicados a la deforestación y acaparamiento de tierras mediante tala y quema de grandes extensiones; en una buena parte de los casos para el establecimiento de pasturas para ganadería extensiva (Pérez, 2021). En estos escenarios de vías y deforestación, el foco de mayor impacto por deforestación, actualmente lo constituye la vía ilegal que pasa por el resguardo y atraviesa por el Parque Natural Chibiriquete que va desde Puerto Cachicamo - La Tunia, desprendiéndose de la Marginal de la Selva

(Rutas del Conflicto, 2021; Pérez, 2021). Hay otras 2 vías ilegales que revisten importancia: La Tunia - Camuya y La Playa - Río Yarí. De forma complementaria a la Marginal de la Selva, se han abierto vías informales (Pérez, 2021).

De acuerdo a los análisis hechos por FCDS (2019) las imágenes satélite muestran que en la última década, en especial en los últimos tres años, la zona ha perdido 7000 hectáreas de bosque, en varios parches abiertos hechos por terceros ocupantes para el establecimiento de ganadería, cultivos de usos ilícitos y apertura de vías ilegales. Por otra parte, al cruzar la capa de la frontera Agrícola de la UPRA del portal SIPRA 2022, con la capa del resguardo indígena de Yaguara II de la Agencia Nacional de Tierras 2022 del portal "Colombia en mapas", se observa en el costado occidental del resguardo una sobreposición entre ambas figuras. Esta sobreposición de figuras en los territorios fue identificada por los asistentes territoriales que se adelantaron en Florencia en el marco del atlas. Sumado a esto en poco más de tres meses fue construida una vía ilegal de 22,4 kilómetros al interior del Resguardo Indígena Llanos del Yarí – Yaguará II (Guaviare), según lo alertó la Sociedad Zoológica de Frankfurt, a 4 km del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete (El Espectador, 2023)

5. HITOS HISTÓRICOS

- 1995: El Incora legaliza el resguardo Yaguara II como un resguardo interétnico donde en ese momento habitaban indígenas de la etnias Pijao, Tucano y Piratapuyo.
- 1997: Se lleva a cabo la operación del gobierno colombiano denominada “Destructor II”, para atacar el corredor de narcotráfico

que se estaba consolidando en los llanos del Yari, un operativo también dirigido contra el “Mono Jojoy”.

- 2004: El 93% de la comunidad indígena Pijao que habitaba en Yaguara II sufrió desplazamiento forzado por parte de la guerrilla de las extintas FARC, en menos de 3 días producto que la comunidad estaba en contra de tener gente armada en su territorio.
- 2007: Del resguardo de Altamira varias familias de los Nasa salen desplazados, después del asesinato de dos comuneros por parte de las extintas FARC. La misma guerrilla de las extintas FARC que había victimizado y desplazado a los Nasa del resguardo Altamira, organizó su relocalización, los recogieron, les prestaron plata y se instalaron en el resguardo indígena Yaguara II del Yari, en donde con el tiempo establecieron algunas relaciones con familias de las etnias indígenas Tucanos y Piratapuyos.
- 2015: Salida de los Nasa del Resguardo Yaguara II por los conflictos interétnicos, lo que impulsa la búsqueda por parte de esta comunidad de un territorio baldío en una franja de tierra, de 9 kilómetros de ancho, ubicada entre el resguardo Yaguara II y la frontera con el Parque Nacional Natural Chiribiquete, lo que hoy es el cabildo la Esperanza.
- 2016: Se incrementó la deforestación durante las negociaciones de paz con las extintas FARC, según la Corporación Ambiental CDA, pues la guerrilla prohibía la tala, y los campesinos y nuevos colonos aprovecharon la situación para ampliar sus predios.
- 2017: El 26 de septiembre, el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras, en Ibagué, dictó medidas cautelares a favor de la comunidad del Resguardo, como víctimas colectivas del conflicto armado.

- 2018: En un informe del IDEAM sobre deforestación en el país, se reportó como el caso mas crítico la destrucción de 2.348 ha de bosque en sólo 1 año al interior del resguardo Yaguará II. La cifra más alta registrada en dos décadas en el país.
- 2019: En un monitoreo realizado por Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), se detectaron dos pistas aéreas una de ellas ilegal, y que la comunidad ha solicitado que sea inhabilitada.
- 2019: El Ideam publicó un informe sobre los principales núcleos de deforestación, identificando como el Núcleo 2: Marginal de la Selva
- 2019: Los pobladores del Resguardo regresaron al territorio, pero tuvieron que retirarse nuevamente ante las dificultades de orden público, justo antes de que empiece la temporada seca, época en la que suele realizarse la tala.
- 2021: Las disidencias se habían presentaron ante los indígenas de Yaguará II a inicios del 2021, argumentando que eran la autoridad en la zona, presentándose un nuevo desplazamiento de al menos 53 personas.
- 2021: Desde el 2019 se deforestaron 5.150 ha.
- 2021: La Alcaldía de San Vicente del Caguán no aceptó recibir la denuncia colectiva por desplazamiento que querían interponer los indígenas y les solicitó hacerlo individualmente. La comunidad señala que no ha recibido ayuda requerida.
- 2023: MinAgricultura y MinAmbiente se unen por la conservación del Amazonas y firman acuerdo en donde uno de los puntos del acuerdo es, "...Cumplir medidas cautelares de la demanda de restitución del pueblo Nukak y resguardo Llanos del Yarí Yaguará II...".

- 2023: En poco más de tres meses fue construida una vía ilegal de 22,4 kilómetros al interior del Resguardo Indígena Llanos del Yarí – Yaguará II (Guaviare), según lo alertó la Sociedad Zoológica de Frankfurt, a 4 km del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete.
- 2023: La Procuraduría General de la Nación pidió al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la inhabilitación y prohibición de ingreso y tránsito por la vía construida ilegítimamente en el resguardo indígena Llanos del Yarí -Yaguará II y dentro del área de reserva forestal de la Amazonía.
- 2023: Se empieza a adelantar la estrategia de Los núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad
- 2023: Se anuncia desde el gobierno nacional que se va intervenir la vía ilegal que pasa por el resguardo, y se anuncia que se va a invertir dinero en la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad en las zonas más afectadas por la deforestación en el Arco Amazónico, de las cuales hace parte del resguardo de Yaguara II.

6. IMPACTOS

AMBIENTALES:

- Deforestación
- Cambio en el uso del suelo
- Afectación o pérdida de biodiversidad terrestres (flora, fauna silvestre, agrobiodiversidad)

SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICOS

- Desplazamiento
- Despojo de tierras
- Amenazas

7. EXPRESIONES VISIBLES DEL CSA

- Denuncias públicas
- Carta de la comunidad al presidente de la República, denunciando el nuevo desplazamiento, solicitando protección.
- Intento de denuncia colectiva del desplazamiento ante Alcaldía de San Vicente del Caguán que no fue recibida.
- La Procuraduría General de la Nación pidió al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la inhabilitación y prohibición de ingreso y tránsito por la vía construida ilegítimamente en el resguardo indígena Llanos del Yarí -Yaguará II y dentro del área de reserva forestal de la Amazonía.

8. FUENTES

- ElEspectador (2023). Ya hay más de 4.700 vías ilegales en la Amazonía. ¿Cómo las frenamos?
<https://www.elespectador.com/ambiente/amazonas/ya-hay-mas-de-4700-vias-ilegales-en-la-amazonia-como-las-frenamos/>
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible – FCDS. (2019). Los indígenas de la frontera agrícola amazónica.
<https://fcds.org.co/publicaciones/los-indigenas-de-la-frontera-agricola-amazonica/>

- García Rodas Hilary. (2017). Reconstrucción de la Memoria Colectiva de la Comunidad Indígena Yaguara II en los Llanos del Yari. Trabajo de grado para optar al título de Psicología.
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5222/1/TP_GarciaRodasHilary_2017.pdf
- Garzón Camilo Andrés & Galvis. (2023). Así es la apuesta popular del gobierno Petro para preservar la amazonia. La Silla Vacía.
<https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/asi-es-la-apuesta-popular-del-gobierno-petro-para-preservar-la-amazonia/>
- González Vélez María Eugenia. (2012). Colonización, memoria y resistencia. Construcción del territorio del territorio Yaguara II (Llanos del Yari, Colombia) desde el destierro”. En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 27, No 44, pp. 68-99.
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwi9l8-X_bf6AhVEQjABHeMYBBgQFnoECAYQAAQ&url=https%3A%2F%2Frevistas.udea.edu.co%2Findex.php%2Fboletin%2Farticle%2Fdownload%2F15609%2F13569%2F52675&usg=AOvVaw3Ck_7dkiyWxyiTmlCaEFDB
- Marandua Stereo. (2021). 53 personas del resguardo indígena Yaguará II salieron por amenazas. <https://marandua.com.co/53-personas-del-resguardo-indigena-yaguara-ii-salieron-por-amenazas/>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2023). MinAgricultura y Minambiente se unen por la conservación del Amazonas.
<https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/MinAgricultura-y-MinAmbiente-se-unen-por-la-conservación-del-Amazonas.aspx>

- Minambiente. (2023). 7.800 nuevas familias beneficiarias con estrategia contra la deforestación de la selva amazónica. <https://www.minambiente.gov.co/educacion-inversion-y-medidas-para-combatir-la-deforestacion-resultado-de-gira-por-la-amazonia/>
- Mongabay. (2021). Colombia: comunidad indígena de Yaguará II es desplazada nuevamente de su territorio en la Amazonía (2021). Rutas del Conflicto en alianza con Mongabay Latam. <https://rutasdelconflicto.com/notas/colombia-comunidad-indigena-yaguara-ii-es-desplazada-nuevamente-su-territorio-la-amazonia>
- Mongabay. (2021). Comunidad indígena de Yaguará II le pide al presidente colombiano protección ante amenazas de grupos armados. <https://es.mongabay.com/2021/09/comunidad-indigena-yaguara-amenazas-grupos-armados-colombia/>
- Pérez, S. (2021). Vías ilegales atraviesan resguardo indígena y parque nacional en la Amazonía de Colombia. Series de Mongabay: Especiales transnacionales. Alianza Mongabay Latam y Rutas del Conflicto. Mongabay. <https://es.mongabay.com/2021/07/vias-ilegales-resguardo-indigena-yaguara-chiribiquete-colombia/>
- Presidencia. (2023). 7.800 nuevas familias beneficiarias con estrategia contra la deforestación de la selva amazónica. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/7800-nuevas-familias-beneficiarias-con-estrategia-contra-la-deforestacion-230912.aspx>
- Procuraduría. (2023). Procuraduría pide a Minambiente cumplir con orden que inhabilita carretera ilegal en resguardo indígena en Guaviare. <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procuraduria-pide-a-minambiente-cumplir-con-orden-que-inhabilita-carretera-ilegal-resguardo-indigena-en-guaviare.aspx>

- Rutas del Conflicto. (2021). Colombia: comunidad indígena de Yaguará ii es desplazada nuevamente de su territorio en la Amazonía. <https://rutasdelconflicto.com/notas/colombia-comunidad-indigena-yaguara-ii-es-desplazada-nuevamente-su-territorio-la-amazonia>
- Sánchez Garavito, Sammy. (2021). Amazonía SOS: una breve historia de la comunidad Nasa de las Sabanas del Yari. A la Orilla del Río. <http://alaorilladelrio.com/2022/04/06/amazonia-sos-una-breve-historia-de-la-comunidad-nasa-de-las-sabanas-del-yari/>
- Semana Sostenible. (2019) ¿Por qué no para la deforestación en el Guaviare?. Semana. <https://www.semana.com/impacto/articulo/el-ideam-alerta-sobre-la-deforestacion-que-afecta-a-guaviare/47114/>
- Tierra de Resistentes (2020). Retornar para cuidar el bosque: la cruzada de Yaguara II (abril 19 de 2020). <https://tierraderesistentes.com/es/2020/04/19/retornar-para-cuidar-el-bosque-la-cruzada-de-yaguara-ii/>
- Verdad abierta. Campaña Artemisa deja sin techo y sin tierras a campesinos e indígenas en Caquetá. <https://verdadabierta.com/campana-artemisa-deja-sin-techo-y-sin-tierras-a-campesinos-e-indigenas-en-caqueta/>
- Villamil, Mauricio (2023). Alerta por presencia de más de 4.700 vías ilegales al interior de la Amazonía. Infobae. <https://www.infobae.com/colombia/2023/08/22/alerta-por-presencia-de-mas-de-4700-via-al-interior-de-la-amazonia/#:~:text=Entre%20mediados%20de%202021%20y,y%20Llanos%20del%20Yar%C3%AD%20Yaguara.>
- ** Talleres en Territorio adelantados en Florencia en el 2022 con líderes indígenas y talleres adelantados en el 2023 con líderes



idígenas en San Vicente de Caguán, incluidos los representantes
de Resguardo Yaguara II.